

Tema: Asistencia Social

Subtema: Población Indígena Censada

Referencia: Secretaría de Bienestar. (25 de mayo 2020). Población indígena será censada para apoyar a hijos de madres trabajadoras. Recuperado de:

<https://bit.ly/3gAH9In>

Nota:

Población indígena será censada para apoyar a hijos de madres trabajadoras

La secretaria de Bienestar, María Luisa Albores, y la subsecretaria de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes, informaron cómo opera el programa.

El Gobierno de México, a través de la Secretaría de Bienestar, buscará incorporar al Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras, principalmente, a aquellas personas que viven en zonas indígenas. Para ello, comenzará un **censo** el 1 de junio. Con todas las medidas de Sana Distancia y si así lo disponen las autoridades de Salud, se recorrerán 9 regiones indígenas: Mayo-Yaqui; Tarahumara, Huicot o Gran Nayar; Purépecha, Mazahua-Otomí; Otomí de Hidalgo y Querétaro, Sierra del Norte de Puebla, Sierra y Costa Sur de Oaxaca y Montaña de Guerrero, ubicadas en 12 estados, 220 municipios y 6 mil 888 localidades, donde habitan niñas y niños indígenas, que serán inscritos en el programa.

Actualmente, de las 220 mil personas que se quieren tener en padrón del programa para este año, se atienden a 118 mil 250 madres trabajadoras, es decir, 120 mil 785 niñas y niños beneficiarios para contribuir al bienestar social e igualdad mediante el mejoramiento de las condiciones de acceso y permanencia en el mercado laboral de

las madres que trabajan, buscan empleo o estudian para que cuenten con facilidades para encargarse del cuidado y atención de sus hijos.

En un ejercicio de transparencia, este lunes en el marco de las conferencias sobre avances y resultados de los Programas Integrales de Desarrollo en Palacio Nacional, se detalló cómo opera este programa, así como las acciones y metas.

Ante la emergencia generada por Covid-19, se reportó que se entregaron los bimestre marzo-abril y mayo-junio de este programa para apoyar a las madres trabajadoras beneficiarias, para lo cual se requirió una inversión social de 381 millones 430 mil 800 pesos. Es entonces que, del 23 al 29 de abril, se les entregó su Tarjeta para el Bienestar casa por casa, con lo que quedaron bancarizadas la gran mayoría de las beneficiarias.

El 8 de mayo se realizaron dos depósitos de 1 mil 600 pesos que sumados dan 3 mil 200 pesos por niño. En el caso de madres trabajadoras de niños con discapacidad, el total fue de 7 mil 200 pesos por niña o niño beneficiario, o sea, dos depósitos de 3 mil 600 pesos, que corresponden a cada bimestre.

Finalmente, la Secretaría de Bienestar instó a la ciudadanía a tener cuidado con los mensajes en redes sociales y páginas de internet apócrifos, ya que para acceder a los programas no se debe realizar ningún pago. En este sentido se informó que este mes se han neutralizado 259 sitios web utilizados para robo de información y datos personales con el apoyo de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Guardia Nacional para evitar que la población sea



víctima de estos actos delictivos. Por ello, en el caso de recibir una llamada a nombre de la Secretaría de Bienestar, se puede verificar la veracidad de la misma consultando la identidad de la persona y de la información llamando a la Línea del Bienestar 800 63-94-264, antes de brindar cualquier dato personal. Con estas y otras acciones el Gobierno de México y la Secretaría de Bienestar refrendan su compromiso de garantizar que las familias mexicanas cuenten siempre con herramientas para impulsar su economía de manera segura, directa y sin intermediarios, poniendo siempre en el eje de las políticas sociales primero a los pobres.

Comentario:

Si bien la pandemia por el Covid-2019 ha obligado a la población a resguardarse por su salud, bajo confinamiento “preventivo”, que ha causado diversas situaciones. como el aislamiento, el aumento en los niveles de estrés, presiones económicas, el desempleo y la violencia intrafamiliar, que han afectado a toda la población de manera diferente, es importante que el gobierno realice este tipo de estrategias para seguir garantizando el bienestar de las familias que están siendo afectadas por este confinamiento. Un ejemplo son las comunidades indígenas, ya que también se han visto afectadas pero no es tan visible su afectación, a pesar de que en la Encuesta Intercensal 2015 y el criterio de hogar, la población indígena asciende a 12 millones 25 mil 947 personas, que constituye el 10.1% de la población total entre ellos 6 millones 146 mil 479 son mujeres (51.1%) son mujeres y 5 millones 879 mil 468 son hombres (48.9).¹ Tanto hombres como mujeres trabajaban, sin embargo no

¹ INPI (Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.(7 de Marzo de 2018). Mujeres indígenas datos estadísticos en el México actual. Recuperado de: <https://bit.ly/36fn3yR>

desarrollan las mismas actividades, ya que según la Población Económicamente Activa PEA, la población indígena ocupa el 43.9%, en donde la participación de los hombres de la población indígena en las actividades económicas, en contraste, en las mujeres indígenas se presenta una menor participación en las actividades económicas. Sin embargo, con las actividades no remuneradas, que se refiere al trabajo que realiza sin pago alguno, recayendo principalmente en las mujeres, ya que tan sólo el 64.7 de las mujeres indígenas de 12 años y más realiza actividades no remuneradas; y solo el 35.3% de los hombres indígenas de 12 años y más realiza actividades no remuneradas.

² Con esto podemos ver que ambos trabajan pero no es remunerado de la misma forma, ya que a los hombres si les pagan pero a las mujeres no necesariamente, siendo también un trabajo que no se ve de la misma forma, ni se valora igual que el trabajo que no se hace en casa. Es por ello, que es importante apoyar a las mujeres, ya que el trabajo que realizan en casa también debe ser pagado y no visto como una obligación meramente de la mujer.

Responsable: Itzel Bravo López

² INPI (Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. (7 de Marzo de 2018). Mujeres indígenas datos estadísticos en el México actual. Recuperado de: <https://bit.ly/36fn3yR>